



Ovino y caprino ¿de precisión?

G. Caja López*

La publicación del Reglamento CE 21/2004 del Consejo europeo, de 17/12/2003 (DOCE 9/1/2004), por el que se establece un sistema de identificación y registro para las especies ovina y caprina y su transposición a la legislación española en el reciente Real Decreto 947/2005, de 29/7/2005 (BOE 30/7/2005), es un hecho de trascendental importancia para el sector que no debe pasar inadvertido.

El sector ovino y caprino europeo está sufriendo una importante transformación en los últimos años que parece tener poca relación con la reforma de la PAC o la incorporación de nuevos países a la UE (que sin embargo afectaron gravemente a otros sectores), y mucho que ver con los cambios sociales y del modo de vida de los 'europastores' (en grave peligro de extinción) y con las medidas de alarma y control sanitario ante la aparición y generalización de importantes brotes infecciosos (fiebre aftosa, scrapie, lengua azul...).

El efecto inmediato de esta transformación ha sido la reducción del último censo español en cerca de 600.000 ovinos (-2.4%) y 80.000 caprinos (-5.4%) que, con aproximadamente 23 millones

El sector está sufriendo una importante transformación debido a los cambios sociales y las medidas de alarma y control sanitario

de ovinos y 2 millones de caprinos a finales de 2004, situaron a nuestro país en la primera y segunda posición europea, respectivamente. Por el contrario el censo de ovino lechero se ha visto aumentado (+1.3%). Los datos de los censos en 2005 se verán además agravados por el efecto de la grave sequía sufrida durante este año en las principales zonas productoras. La reducción del censo hace prever una lógica disminución de la producción española de carne de cordero y cabrito, y la aparición de importaciones. En definitiva 'tiempo de crisis' para todos, pero que debería ser 'tiempo de cambio' necesario para muchos, y en el que las repetidas ideas de ordenación y modernización del sector ovino y caprino cobran especial significado.

En este contexto, la Administración (Ministerio de Agricultura y Consejerías de Agricultura de las Autonomías) y el Sector, adelantándose a otros países europeos y a las medidas obligatorias de la UE (previstas su aplicación el 1/1/2008), se han puesto de acuerdo para lanzar una operación general de identificación electrónica



(e-ID) de toda la reposición de ovino y caprino nacida después de 9/7/2005 (fecha de entrada en vigor del Reglamento CE 21/2004), lo que puede significar un cambio sin precedentes en el sector. La coyuntura actual, pese a la crisis que vive el sector, puede resultar favorable para su ordenación y modernización a medio y largo plazo.

Así, por un lado, España cuenta con experiencia previa, así como de tecnología y empresas de fabricación de dispositivos propias, para dar soporte a una implementación generalizada de la e-ID de ovino y caprino, lo cual no es muy frecuente en nuestras condiciones. Hay que destacar así el apoyo decidido del MAPA a las investigaciones en e-ID animal iniciadas en nuestro país en 1992, la participación en el proyecto IDEA (1998-2001) con cerca de 250.000 animales identificados electrónicamente en distintas especies de rumiantes y condiciones de explotación españolas, la creación de un comité español para la identificación electrónica animal (CEIEA) y de grupos de trabajo para la estandarización de los dispositivos de identificación y equipos de lectura (AENOR CTN68 GT1), así como la experiencia obtenida por la utilización de la e-ID en el Programa ARIES en el plan nacional de erradicación del scrapie. Por otro lado, la disminución coyuntural del censo puede hacer la implementación de la e-ID más barata que lo inicialmente estimado.

La implementación de la e-ID del ovino y caprino, a precios razonables (<2 /dispositivo), ha demostrado ser más rentable en la práctica que la identificación convencional, lo que abre la puerta a un sin número de aplicaciones en la gestión y mejora de las explotaciones (clasificación y alimentación automática, control lechero, control de peso, gestión de movimientos y de efectivos, aplicación de programas sanitarios, trazabilidad...) que pueden ser claves en la esperada modernización del sector.

Parece que esta vez nos enfrentaremos a la tarea con los deberes hechos...

*Catedrático de Producción Animal. Grupo de Investigación en Rumiantes, Departamento de Ciencia Animal y de los Alimentos, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra (Barcelona).

La comprobación del rendimiento lechero y la mejora caprina

Si cualquier cuestionario, de tantos que sirven de base al conocimiento de la riqueza española, contuviera la pregunta de si es o no importante la explotación de la cabra, ciertamente que no sólo había de ser la respuesta afirmativa, sino que se consignarían, como reclamo de la ganadería indígena, algunas afamadas razas caprinas que irán saliendo a cuento en lo que sigue.

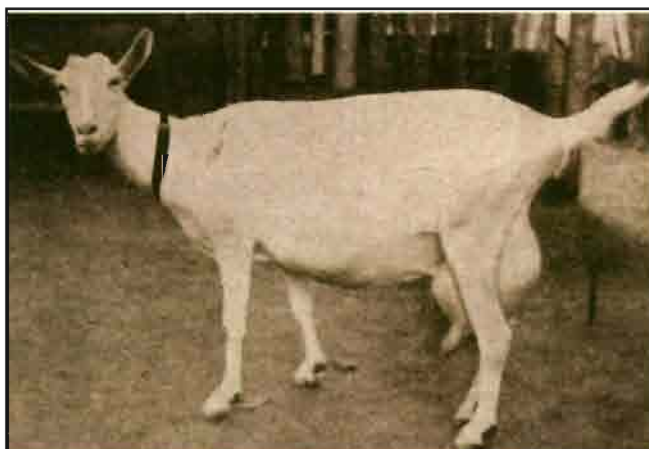
Cifras redondeadas, 1.610.000 supone la de cabras que anualmente se ordeñan, dando una producción de más de 206 millones de litros de leche, reflejan ya el interés que en la riqueza pecuaria española tiene la especie que contó entre su ascendencia con Amaltea, la nodriza de Júpiter, y que si fue reproducida en los frisos e inscripciones monumentales del arte primitivo universal, en épocas modernas, no por materializar el valor de su producción en 150 millones de pesetas, deja también de ser evocada cual gratitud del pueblo en el arte contemporáneo, ya bajo el pincel de Salvatoro Rosa, bien bajo el cincel de Marinas, en sus "Hermanitos de leche".

Sin transcribir que España es un país apto para la explotación del ganado cabrío, lo que puede inducir a comentarios de mal gusto entre quienes más aficionados a buscar retruécanos en la literatura ajena hallan con ello disculpa a no producir la propia, y en el cultivo del chiste, disfraz para su vagancia, puede decirse sin hipérbole que el paisaje patrio presenta a la explotación caprina la máxima superficie de adaptación, hasta el punto de que el 43 por 100 de la leche que se produce proviene del ganado cabrío, figurando España como el primer país europeo por su censo, siguiendo Alemania, Italia y Grecia.

Desde que alguien anunció que la cabra es la vaca del pobre, ha venido dándose pequeños giros a la frase hasta llegar a decir que "la cabra es la vaca de los terrenos pobres", aserto que juzgo erróneo, como voy a procurar demostrar.



Cabras española de serranía



Cabra noble alemana, gran productora de leche

Cosas bien distintas son que llegue la cabra a soportar las condiciones de medio más inhóspito -suelo pobre, picachos o crestas de las sierras, países de temperaturas extrema-, y la de que llegue a definirse como la res de más adecuada explotación en medio tal. Ni hay cultivos que reclamen tierras pobres, ni animales que convenga sean explotados en condiciones ecológicas semejantes. El error obedece a confundir hasta donde alcance la sobriedad con las exigencias normales de habitación.

No son ejemplos de terrenos pobres las vegas del Segura, en la huerta murciana, donde tienen su cuna las afamadas cabras de las que el señor Panés Rodríguez ya consignó en algunos hermosos ejemplares hasta cinco y seis litros diarios en ciertas épocas. No son áridas, ni ejemplos de pobreza, las zonas de cultivo intensivo de Málaga que tiene sus cabras "jarropas", de las cuales dice Sanz Egaña que admira su rendimiento, ya que reses tan pequeñas, bien alimentadas, producen de 400 a 500 litros durante la lactancia, y cita el caso de ejemplares selectos, "que producen más de 600 litros". Mucho menos es tierra de agricultura misera la vega de Granada, que cuenta con una "raza formada de individuos finos, delicados, acostumbrados a una estabulación permanente y a estar rodeados de toda clase de cuidados y recibir una alimentación escogida y abundante". (Sanz Egaña).

Saltando al ejemplo del extranjero, vemos que ni en las feraces montañas de Suiza, de abundante pasto, en que pacen las cabras blancas de Gessenay, Saanen y Appenzal, o guardan su heno para darlo en la época de las nieves, ni los lotes de cabras francesas de Mont d'Or o de Isère, ni tampoco las alemanas de las provincias del Rin, ni de Prusia, se puede decir que viven en terrenos pobres.